

El mejor resultado que es posible obtener con un anuncio en toda esta comarca, se ha obtenido siempre publicándolo en

EL CORREO de Chihuahua,
DIARIO DE GRAN CIRCULACION

EL CORREO

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN.—EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS.—"PRO PATRIA"

Desempeñamos toda clase de trabajos de impresión, especialmente invitaciones, preventivos y programas, de los que siempre se hace mención en

EL CORREO de Chihuahua,
DIARIO DE GRAN CIRCULACION

Director, Fundador y Propietario, SILVESTRE TERRAZAS.

CHIHUAHUA, MEX.

Miércoles 9 de Junio de 1909.

EDICIÓN NACIONAL
MÉXICO. NUM. 3332.

La Moral de Nietzsche frente á la Moral de Cristo

Hay un "filosofía" que proclama que los derechos humanos están en relación con las aptitudes físicas; que cuantos están imposibilitados para prestar servicios están incapacitados para recibirlas; que quienes por las desgracias que han hecho en ellos sus preces están en el caso de no poder aportar su contingente, ora en la sociedad, ora en la familia, considerados como estorbo, deben desaparecer; que no tienen por qué recibir beneficios, favores, dádivas, ayuda en alguna forma. He ahí la "moral" de Nietzsche, del famoso Nietzsche; la lógica que prescribe el triunfo de los fuertes arrostrando á los débiles, & los que se les niega hasta el derecho á la Piedad!

"Moral" lógica, doctrina, en abierto pugna con la Filosofía Cristiana, con la religión que instituyó Jesucristo, todo amor, y que legaron á las generaciones de el más excesivo de los tronos, el Calvario.

El predicó la Caridad, recomendóla á cuantos lo oían; El la impartió por donde quería que fué, teniendo frases de aliento para los tristes, curando las dolencias del alma y las del cuerpo, difundiendo el pan y el vino con sus Apóstoles, perdonando á la contrita Magdalena y muriendo crucificado para que á través de los días, de los años y de los siglos vivieran sus prácticas que declaraban á todos los hombres hermanos para que unos á otros se ayudaran y se amaran.

Y frente á esa consoladora y grandiosa obra, levántase audaz, pretenciosa, con pujos de suficiencia científica, la doctrina de Nietzsche, hablando de los derechos de la Salud, de las prerrogativas de la Vitalidad, sublimando el egoísmo hasta el grado de atentar contra el enfermo, contra el débil, contra el imposibilitado, variadas ocasiones, todo lo cual ha causado gran alarma entre los vecinos no sólo de esa Hacienda, sino de Cerro Prieto y los ranchos de Santiago y Tajorachic, en donde también se han desarrollado sucesos semejantes. En este último sitio se derrumbó una casa y en todos ellos hay murallas que amenazan derrumbarse y caer.

Ha llamado tanto más la atención estos fenómenos cuanto que en la primera vez que acontecen por esas ragones.

Pero no en balde, Jesucristo, Luz y Poesía, Sabiduría y Amor, fundó su religión, la religión de todos los tiempos, contra la que nada pueden los elementos más destructores, que es consumo para el atribulado, bálsamo que cura heridas y oxíxir esa reanima, faro que alumbría conciencias y juega con acusa cuando se delinque, lazo de unión y voz que abraza todo el Orbe y penetra á todas las almas.

Prender oponer sus grandes zonas, rebelarse contra ellas, es aún más morenito que avorar oñecer la luz del Sol y destruir el infinito azul de los cielos.

RIP-RIP.

Temblores y ruidos subterráneos

Hay gran alarma en Pedernales.—Los fenómenos se han repetido en Cerro Prieto.

Nos escriben de Pedernales, ejidatarios cuenta varias personas que el día lo del actual, como las 7 de la noche, oyeron fuertes ruidos subterráneos y se hizo sentir un temblor que duró algunos segundos, repitiéndose los dos fenómenos el día 4 del presente.

varias ocasiones, todo lo cual ha causado gran alarma entre los vecinos no sólo de esa Hacienda, sino de Cerro Prieto y los ranchos de Santiago y Tajorachic, en donde también se han desarrollado sucesos semejantes. En este último

sitio se derrumbó una casa y en todos ellos hay murallas que amenazan derrumbarse y caer.

Han llamado tanto más la atención estos fenómenos cuanto que en la primera vez que acontecen por esas ragones.

Pendientes estaremos de lo que ocurría y con mucho gusto lo comunicaremos á nuestros lectores, conforme á los verídicos datos que estimables amigos nuestros se sirven suministrarnos de los lugares mismos de los sucesos.

El Sr. D. Camilo Argüelles.—"El Trabajo" periódico que se publica en C. Juárez, expresa la idea de que, si como se hacia constar en las boletas que salían de la Jefatura, resultó el Sr. Argüelles Diputado por los Distritos Galerna y Bravos, no aceptaría, ya que su carácter independiente y sus tendencias democráticas no cuadran sino con elecciones absolutamente populares.

Más reproducción.—Nuestros colegas "El Pueblo Católico," de León y "El Barretero," de Guanajuato, reproducen nuestro artículo "A fuerza de arrastrarse," y "El Distrito de Alamos," el que llevó por título "Reguemos nuestras miradas por los campos."

Significadme en estas líneas nuestro agradecimiento.

Interesante folleto.—Hemos recibido el que, editado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, trata de los Programas & Instrucciones Meteorológicas generales para la enseñanza de las asignaturas de Instrucción Primaria.

El citado folleto es de gran importancia pedagógica.

Asombrosa existencia.—Así es la que la casa comercial de H. Nordwald y Cia. tiene de toda clase de instrumentos musicales de cuerda, especialmente de guitarras y mandolinas.

Cuantos quieran proveerse de alguno de ellos, no tienen sino pa-

raí a escoger.

PRACTICA DE ALUMNOS.
Méjico, Junio 8. Con rumbo al Estado de Méjico salieron 6 buses que prácticas, los alumnos de Etología del Museo Nacional. Regresaron á ésta á finales del presente mes.

CANDIDATOS PARA UN GOBIERNO.

Méjico, Junio 8.—Entre los can-

didatos para el Gobierno de Sinaloa figura también el señor D. José Ferrel, que está apoyado por la colonia sinaloense residente en esta capital.

Continúa la animación.—Es insuperable el entusiasmo que reina entre los aficionados de esta ciudad por asistir á la novillada de los impresores, que tendrá su verificativo el día veinte de los corrientes.

Por su parte hay "artistas" que se ocupan en la actualidad en sus respectivos talleres de ensayarse:

quiénes veroniqués á una "Optilon" en movimiento; otros pone-

n un par al cambio á una "Chandler de pedal," citando sentado en el estribo (báscula chilique); en fin, lo que es por ensayo no va á quedar, porque como ensayo no es pequeño el que llevan ya hecho los chicos.

Para C. Juárez.—Hoy partirá el Gobernador del Estado, señor D. Enrique C. Creel.

Según sabemos, lleva como

principal objeto enterarse por

completo de las disposiciones te-

tamentarias del Sr. Diputado Ochoa, que falleció hace pocas horas y que se dice dejó al Sr. Creel como albacea de sus bienes.

INAUGURACION SOLEMNE.

Méjico, Junio 8.—El Sr. Presi-

dente de la República inauguró solemnemente los talleres herrerías en la fundición Naciona-

l. Fue acompañado en este acto

por el Sr. Ministro de la Hacienda, el Subsecretario del mismo

número, el Sr. General Mondragón

y otros altos jefes de nuestro

gobierno.

RECREO DE CHAPALA.

Méjico, Junio 8.—El Sr. Vice-

Presidente de la República, Don

Ramón Corral, regresó hoy de su

viaje de recreo á Chapala.

ALBINO VILLAREAL.

Abogado.

Calle 2a. núm. 197. Chihuahua,

Méjico.

En la carta número 3 dirigida

Quejas contra el Comandante

Deben los particulares sufrir en silencio las irregularidades de empleados públicos?

Hemos recibido una carta, que con mucha gusto publicamos por lo razonable y la sinceridad de la queja que entraña, y que á la letra dice:

O. de Ud., Chihuahua, 7 de Junio de 1909.—Sr. D. Silvestre Terrazas—Ciudad.

Muy señor mío y de mi respeto:

Sirve la presente para relatar

a Uds. algunas palabras, una irregularidad de la autoridad política local, irregularidad que ha repercutido contra mis intereses y contra el bienestar, comodidad de uno de mis subalternos.

Soy dueño de varios coches de élite, y como Uds. sabrán, los que hacen el servicio nocturno necesitan para esa escorta, permiso del respectivo Inspector, que es Don Jesús Núñez, expediéndose tal permiso los sábados en el Palacio Municipal y devolviendo para toda una semana. Ayer bien, habiendo estado el sábado último á sacar el correspondiente permiso para uno de mis coches, su conductor, que es Jesús Piñón, le fue imposible obtenerlo, sencillamente porque el referido Inspector no estaba en su oficina pero el Jefe Político, señor Asúzalo, lo manifestó que pasara con tal objeto á la casa del señor Núñez, donde lo había autorizado para que ese día obtuviera tales permisos. Piñón obtuvo así el visto, y no obstante esto, el Comandante Piedras, ayer domingo, en la noche, al coche á la Montañita, dejó porque el permiso no tenía el sello correspondiente, no obstante que tampoco lo tenían los otros 50 ó 60 permisos expedidos el mismo sábado, según confesión de Núñez, y, a pesar de que está ordenado que los carreajes no sean detenidos, sino devueltos luego á su dueño.

Ahora pregunto: ¿Los particulares debemos sufrir en silencio los perjuicios que nos causan las irregularidades de la autoridad?

No será conveniente que quienes ejercen autoridad, desde el Jefe hasta el último guardián, cuidaran de ponerse de acuerdo en sus actos, para que la descoordinación de la máquina administrativa no repercutiese dolorosamente sobre los que nada debemos?

Los funcionarios y empleados los no tienen obligación de gobernar;

pero si gobernan, tienen obligación de hacerlo bien, y dejar que otros lo hagan.

Pidiendo Uds. hacer de esta car-

ta el uso que guste, me es satis-

factorio repetirte como es tu afi-

lido atto, y S. S.

Dometrio Delgado.

El Robo al Banco Minero

ESCRITO, en que el defensor de los procesados Navarro, Mateus y Molinar solicita la revocación del auto de prisión formal decretado contra aquellos en el proceso que por el imaginario delito de resistencia, según el Sr. Juez Norman,

de conoción sobre la autoridad pública, segúrn

el Sr. Procurador de Justicia, se inició por el

Juzgado 2o. de lo Penal con motivo de

la consignación de unas cartas di-

rigidas por los procesados al Sr.

D. Enrique C. Creel, Gobernador del Estado.

(Continúa.)

por los procesados al Señor Go-

bernador del Estado, encontró el

Procurador de Justicia un relitto

de coacción sobre la autoridad pú-

blica; y el mismo delito creyó en-

contrar la Sala del Supremo Tri-

bunal. Allí el error hijo era

igual al error padre; uno y otro

venían á identificarse: podían di-

cirse que no hubo generación;

que el error brotó como por ge-

neración espontánea (si la hubie-

ra) en el pedimento del Señor Pro-

curador, fue ahí solamente un

protoplasmá; pero se convirtió en

áfrica en el auto de la R. A. Sa-

la; y llegó á organismo, pero ya

transformado en otro error, en el

texto dislocado, ilógico, inconexo,

del auto proveído por el Sr. Juez

Norman en 25 de febrero del corriente año.

Este auto, como organismo, es

dislocado, porque no se con-

cierten las afirmaciones del CON-

SIDERANDO con la resolución

(Sigue en la cuarta plana)

No basta la Escuela para moralizar á la niñez

Así lo declara el Sr. Prof. Ju-
lio Mitchell, competentísimo por
cierto en asuntos de esta índole:

y es innegable que tiene razón de

sobre lo anterior.

La Escuela necesita para for-

mar caracteres sanos, de un preci-

so, de un imprescindible comple-

mento: el hogar. Si éste no es su

complemento, sino su antagonista,

las enseñanzas que aquella prodi-

ga, á menudo habrán de ser sufe-

cuadas, estériles, perdidas.

De qué servirá que el maestro

de "ideales" elevados al pe-

queñuelo, si éste ha de encontrar

<